

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1934**     *K2K INMOBILIARIA DE ESPACIOS RESIDENCIALES  
Y FUTUROS, S.L.*

D.<sup>a</sup> Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 66/10, seguido a instancia de Gerardo Bermúdez Marín contra K2k Inmobiliaria de Espacios Residenciales y Futuros, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17/1/2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada K2k Inmobiliaria de Espacios Residenciales y Futuros, S.L., en situación de insolvencia total/parcial por importe de 8.124,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110002931-1**